



**CANARIAS Y AMERICA EN EL PENSAMIENTO  
DE NICOLAS ESTEVANEZ**

**NICOLAS REYES GONZALEZ**

## I. INTRODUCCION

En este trabajo que presentamos a la consideración y a la crítica de los asistentes al V Coloquio de Historia Canario-Americana, nos proponemos una serie de objetivos, que vamos a esbozar en esta introducción. También repasaremos las fuentes que hemos utilizado, realizando alguna crítica a la historiografía existente sobre el tema que vamos a desarrollar. Después, haremos una breve semblanza biográfica de D. Nicolás Estévez y Murphy<sup>1</sup>, sin profundizar con todo detalle, porque algunos aspectos los tocaremos en las dos partes en que dividimos esta ponencia. La primera dedicada a Canarias y su plasmación en el pensamiento y en las obras de Estévez y la segunda, a realizar en el mismo estudio, referido al continente americano. Terminando con unas conclusiones, como tercera parte.

Hemos estudiado en primer lugar su concepción de Canarias, porque no podemos entender sus ideas sobre América, sino a través de su identidad canaria. También es cierto, que su pensamiento de América, debido a su permanencia y a la comprensión del problema colonial, debió influir, sin duda, en sus ideas acerca de Canarias. Nos ha resultado difícil llegar a conclusiones definitivas en esta primera parte, más bien hemos apuntado algunas hipótesis de trabajo, que es preciso que sean desarrolladas en ulteriores investigaciones. Estévez da cierta sensación de inseguridad cuando trata temas de las islas, debido a veces a carecer de información o a tener, quizás, una visión deformada a causa de la distancia. En cambio, sobre América opina con una mayor rotundidad y expone con firmeza sus opiniones y juicios. Su conocimiento de

1. Vid. REYES GONZALEZ, Nicolás: "144 Aniversario del nacimiento de D. Nicolás Estévez y Murphy". Serie de cinco artículos publicados en "La Tarde", de Santa Cruz de Tenerife, los días 27 de enero y 3, 9, 13 y 17 de febrero de 1982.



España es también importante; esto nos ha llevado a realizar un trabajo sobre su visión de la República de 1873 y de las razones de su fracaso, que está próximo a publicarse<sup>2</sup>.

En cuanto a las fuentes, ocupan un lugar importante sus inacabadas *Memorias*, que solamente abarcan el período comprendido entre su nacimiento (1838) hasta 1878<sup>3</sup>. Por otra parte, vamos a encontrar en ellas escasas referencias a Canarias, salvo cuando realiza descripciones idealizadas del paisaje insular, sin ninguna alusión a la problemática canaria. Sobre la ausencia de Canarias en este texto fundamental, podemos explicarla por su carácter periodístico, ya que fueron publicadas originalmente en el periódico madrileño *El Imparcial*, teniendo por lo tanto, que ajustarse a la censura que imponía el régimen de la Restauración a la prensa. También es posible, que sus largos períodos de ausencia del Archipiélago, hicieran que su conocimiento de la realidad canaria, no fuera muy grande. Las *Memorias*, en cambio, nos proporcionan datos de indudable interés para el conocimiento de la Historia de España y de América; debido a la participación directa que D. Nicolás tiene en los acontecimientos que narra y analiza.

En esta misma línea, ocupan un lugar importante dos obras que nos descubren una faceta apenas conocida de Estévez, la de historiador. En 1904 publica en la Editorial «Escuela Moderna» dirigida por el anarquista catalán Ferrer Guardia, un *Resumen de Historia de España* y en la Editorial Garnier Hermanos de París, su *Resumen de Historia de América*<sup>4</sup>. Estas obras las utilizaremos en la segunda parte de este trabajo, para enriquecer las aportaciones que nos ofrece D. Nicolás Estévez en sus *Memorias*.

Creemos que estas obras, merecen un estudio monográfico, porque el pensamiento histórico de Estévez, se acerca, en cierto grado, a una historia explicativa y razonada, no cayendo en interpretaciones subjetivas y chauvinistas.

Hemos tenido que recurrir a su obra literaria, sobre todo a la poética, tanto en su etapa romántica de la juventud, como de su poesía social y com-

2. REYES GONZALEZ, Nicolás: *La primera República española vista por D. Nicolás Estévez: Historia de un fracaso*. En vías de publicación en la «Revista de Historia», de la Universidad de La Laguna.

3. ESTEVANEZ, Nicolás: *Mis Memorias*. Ed. Giner. Madrid. 1975. Reedición reciente de la 2ª edición, 1903.

4. ESTEVANEZ, Nicolás: *Resumen de Historia de España*. Ed. Escuela Moderna. Barcelona, 1904. *Resumen de Historia de América*. Ed. Garnier.-París. (Nueva edición continuada por Isidoro L. Lapuya).



prometida políticamente de su madurez. La obra poética de Nicolás Estévez ha despertado vivas polémicas, pues ha sido considerado, por algunos, el padre de la escuela regionalista canaria<sup>5</sup> y otros han atacado sus poemas, sobre todo el mítico almendro del célebre poema *Canarias*<sup>6</sup>. Pero esta cuestión ya la trataremos en la primera parte del trabajo que hoy presentamos. Hemos de advertir que no vamos a realizar un análisis literario de su producción poética, sino un análisis de contenido, que nos permita profundizar en el conocimiento del pensamiento de Nicolás Estévez.

Otro tipo de fuentes que hemos tenido ocasión de consultar, son los artículos periodísticos de Estévez, aunque este trabajo no lo hemos realizado de una forma exhaustiva, porque para llevarlo a cabo es necesario recurrir a fondos de otras hemerotecas. Hemos revisado las colecciones de los siguientes periódicos: *El Diario de Tenerife*<sup>7</sup>; *La Federación*<sup>8</sup> y el *Pueblo*<sup>9</sup>, órganos cercanos al republicanismo federal. También hemos recogido información de la *Revista de Canarias*<sup>10</sup> y de *La Ilustración de Canarias*<sup>11</sup>, sus artículos publicados en órganos de prensa republicanos y anarquistas de Madrid, Barcelona y otras capitales españolas.<sup>12</sup>

Aparte de las obras de Nicolás Estévez especificadas, hemos recurrido a las cartas que envía a D. Ramón Gil-Roldán y Ríos y a D. Luis Maffiotte La-Roche, recopilación y publicación que debemos al trabajo de D. Marcos Guimerá Peraza<sup>13</sup>. También hemos utilizado las obras dedicadas al estudio de Nicolás Estévez, de este autor<sup>14</sup>; trabajos que suponen una valiosa

5. El profesor D. Sebastián de la Nuez en *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo, Tomo III.

6. ALONSO, Elfidio: *Los otros canarios. El mito del almendro y don Nicolás Estévez*. Serie de diez artículos publicados en El Día de Santa Cruz de Tenerife, entre los días 21 de junio y 11 de julio de 1968.

7. Periódico fundado por D. Patricio Estévez, publicado por primera vez el 20 de noviembre de 1886 y desaparecido en 1917.

8. Órgano del partido republicano de Santa Cruz de Tenerife, dirigido por D. Miguel Villalba Hervás. Aparece el 21 de agosto de 1869 y deja de publicarse a partir de 1874.

9. Periódico de matiz republicano federal, dirigido por D. Antonio Félix Daroca. Comienza en 1870 y acaba en 1874.

10. Revista de carácter científico-literario, dirigida por el republicano federal D. Elías Zerolo Herrera. Publicada por primera vez en 1878 y acaba en 1882.

11. Revista fundada por D. Patricio Estévez, el 15 de julio de 1882; cesa de publicarse a partir del 8 de septiembre de 1884.

12. Son numerosas las colaboraciones periodísticas de don Nicolás Estévez y sería interesante recopilar y estudiar éstas fuentes.

13. ESTEVANEZ, Nicolás: *Cartas*. Edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza. Aula de Cultura. 1975.



aportación al conocimiento de la vida y obras de D. Nicolás, aunque estemos que si analizamos esta obra con cierto rigor histórico, tenemos que manifestar nuestro desacuerdo con algunas interpretaciones del autor y hacer también algunas objeciones de carácter metodológico. A lo largo del presente trabajo, tendremos ocasión de hacer esta crítica, que en muchos aspectos, se reduce a que D. Nicolás es estudiado bajo una óptica conservadora y se cae en un relato biográfico, que a veces se convierte en una abrumadora aportación de datos, que impiden la comprensión del personaje en su totalidad.

Es conveniente que Nicolás Estévez sea estudiado en el seno de una circunstancia histórica concreta y condicionado por unos orígenes sociales que dan lugar a una ideología, que se desarrolla y cambia a lo largo de su dilatada vida. Creemos firmemente que todavía no se ha hecho una monografía histórica sobre este personaje, que merezca este calificativo. No se puede comprender, el a veces contradictorio pensamiento de Nicolás Estévez, si no lo explicamos dentro del marco general de la expansión imperialista de la Europa de Bismarck, de la España del Sexenio y de la «Restauración» borbónica.

No hemos pretendido en lo expuesto, reseñar toda la bibliografía existente, ni siquiera toda la que hemos utilizado, se trata más bien de una selección de la que tiene un carácter más relevante y constituye la base que sustenta nuestra investigación. El resto de la bibliografía la iremos comentando o dando a conocer en las citas y notas aclaratorias del trabajo.

A continuación, trazaremos las líneas generales de tipo biográfico que nos permitirán valorar el interés y validez de las opiniones de Nicolás Estévez, para la comprensión de Canarias y América, objetivo primordial de la presente exposición, como ya hemos indicado.

Nace D. Nicolás Estévez en Las Palmas de Gran Canaria un 17 de febrero de 1838, pero su familia se trasladó pronto a Santa Cruz de Tenerife<sup>15</sup>. Muere en París, el 21 de agosto de 1914, en plena guerra mundial. ¿Cómo sintetizar una vida tan intensa y apasionante? Podemos comenzar diciendo que fue primeramente un militar comprometido en la lucha por la de-

14. GUIMERA PERAZA, Marcos: *Nicolás Estévez o la rebeldía*. Aula de Cultura de Tenerife. 1979. *Nicolás Estévez, revolucionario*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. XXXIII-XXXIV: 1972-1973.

15. Siempre se considera tinerfeño, pero tendremos ocasión de comprobar que don Nicolás es por encima de todo un canario que siente a todas y cada una de las islas.



mocracia y la justicia social, permaneciendo en el ejército mientras sus ideas no le impidieron hacerlo. Estévez fue un hombre de acción, un conspirador que participó en los preparativos de la llamada «Revolución Gloriosa» de septiembre de 1868, en los levantamientos federales de 1869 y 1872 y comienza a brillar con luz propia en la República de 1873<sup>16</sup>. En esta actividad política destaca su actuación como Gobernador Civil de Madrid y como Ministro de la Guerra durante el primer Gabinete del segundo Presidente de la República, D. Francisco Pi y Margall. En esta etapa es elegido diputado para la Constituyente, por Santa Cruz de Tenerife y participa en el célebre «compromiso del 73» tan importante para esa historia del llamado «Pleito Insular»; cuestión que trataremos con una mayor profundidad<sup>17</sup>.

Estévez evolucionará a lo largo de su vida, desde posturas liberales burguesas, que le hacen pertenecer a los progresistas como otros militares españoles de su época, hasta una ideología anarquista que no impide que participe en la gestación del partido republicano federal de Pi y Margall. Pero por si esto no fuera suficiente, podemos añadir que D. Nicolás fue, además: periodista y poeta, historiador y gran traductor. Negándose a cobrar pensión alguna como ex-ministro o militar. Otra característica de su mentalidad es su anticlericalismo y marcado ateísmo, que nos explica así: «...mi regla es hablar poco de lo que no entiendo. Yo no sé una palabra de Dios, de su existencia, de su grandeza, ni de su necesidad»<sup>18</sup>. Y sobre su ideología anarquista transcribimos lo siguiente: «...mi bello ideal es la anarquía; (...) la científica, la racional, la que tiene por medio la destrucción, y por fin la felicidad humana. ¿Crees tú que la libertad es compatible con el funesto principio de autoridad? Se ha dicho que todas las formas de gobierno son buenas, pero yo digo que todas son muy malas. Mientras haya gobiernos, mientras haya leyes, habrá también tiranías, soldados, guerras y calamidades. Pero como la política es una ciencia práctica, yo que reconozco la imposibilidad de llegar a la realización de mi ideal en cuatro siglos, defiende la república federal como la solución práctica más compatible con la libertad, la justicia y las innumerables preocupaciones de la sociedad»<sup>19</sup>.

16. REYES GONZALEZ, Nicolás, *op. cit.*

17. Fue diputado también en dos ocasiones, una durante la monarquía de Amadeo de Saboya en 1872 y otra durante la Restauración en 1903. En estas dos ocasiones por Madrid.

18. ESTEVANEZ, Nicolás: *Rastros de la Vida. Artículos y memorias*. París. Garnier Hermanos. 1913. pág. 67.

19. ESTEVANEZ, Nicolás: *Cartas*. Op. cit., pág. 34. Carta enviada desde Ciudad Rodrigo el 26 de mayo de 1870 a su paisano, el monárquico conservador D. Ramón Gil-Roldán y Ríos.



Creemos que como presentación es suficiente, ahora sólo resta comenzar el desarrollo de esta investigación, D. Nicolás Estévez tiene ahora y hasta el final, la palabra; nuestra labor consistirá en relacionar y analizar las posibles interpretaciones que puedan darse a su pensamiento; dejando claro, una vez más, que no haremos sino una aproximación incompleta al tema. Esperamos contribuir a un mejor conocimiento de esta figura tan importante y tan olvidada de nuestro siglo XIX.

NICOLAS ESTEVANEZ Y CANARIAS (1838-1914) ·

*APROXIMACION Y PLANTEAMIENTOS GENERALES*

De la misma forma que evolucionan las ideas políticas de Estévez a lo largo de su vida, también sufre un lento proceso de maduración intelectual su concepción de Canarias. Este proceso lo vamos a encontrar lleno de múltiples y variadas contradicciones, que van a dificultar enormemente nuestro trabajo. Muchas veces tendremos que interpretar su pensamiento dentro del contexto en el que se desarrolla, con sus condicionantes políticos, propios de momentos históricos concretos. Otras veces, intentaremos leer entre líneas y aventurar alguna hipótesis que necesita una mayor comprobación. Por todo ello, hemos de distinguir tres etapas, al menos, en este proceso que vamos a estudiar: un primer período que corresponde al joven Estévez, etapa que transcurre entre 1838 y 1852, en la que se configura su mentalidad liberal avanzada, gracias a la educación recibida en el seno de su familia en Tenerife. Después transcurre su etapa militar desde 1852 hasta 1871, en la que ya comienza a producir poemas dentro de la línea romántica de la época y la visión que tiene de Canarias es una visión idealista y contorsionada por la lejanía. En este período no vendrá a las islas sino en tres ocasiones: 1857, 1862 y 1866, durante cortas estancias. Por último, se desarrolla su etapa de mayor actividad política, que corresponde a su protagonismo directo durante el Sexenio y a su exilio voluntario, cuando fracasa la experiencia republicana de 1873 y se restaura, por la fuerza de las armas, la monarquía. La mayoría de los testimonios con los que contamos, van a tener su origen en esta tercera etapa de su vida, que coincide con su madurez política e ideológica.

¿Qué factores influyen en su creciente interés por su Canarias natal? En primer lugar, su paulatina y forzada pérdida de la vocación militar que le



hace abandonar el Ejército, porque sus ideas se oponen al papel que le está tocando desempeñar al ejército español, es decir, reprimir todo tipo de levantamiento republicano en la Península y sostener el dominio sobre los restos del imperio colonial español. Ninguno de los dos cometidos satisface a don Nicolás, por ello abandona el ejército y se dedica plenamente a una actividad política de tipo revolucionario.

El fracaso de la República de 1873 y del federalismo va a tener un gran impacto en Estévanez, que radicalizará sus posturas y verá con preocupación el futuro de España. Esta gran frustración que le lleva al exilio voluntario, en Lisboa primero, en Londres después, para acabar residiendo en París, la capital de la III República francesa, ciudad donde va a refugiarse en su trabajo como traductor de la Editorial de los Hermanos Garnier, cuya dirección literaria ostenta su paisano Elías Zerolo Herrera. Canarias va a convertirse en el pensamiento de Estévanez, en una tierra soñada e idealizada por la lejanía y los muchos años de ausencia.

#### EL «PLEITO INSULAR» Y SU MANIPULACION

Vamos a ocuparnos en primer lugar, de sus opiniones sobre el llamado «Pleito insular» que divide a las dos mal llamadas «islas mayores» del Archipiélago<sup>20</sup>. Este pleito respondía a una rivalidad entre los grupos oligárquicos de la entonces capital del Archipiélago: Santa Cruz de Tenerife y a los de Las Palmas de Gran Canaria. Creemos que este «pleito» ha tenido nefastas consecuencias para el desarrollo de la conciencia canaria y que ha servido para ocultar los verdaderos problemas que abrumaban al pueblo isleño.

Hubo políticos -y éste es el caso de Nicolás Estévanez-, que comprendieron que era necesario limar asperezas y defender la unidad del Archipiélago por encima de todo. Así pues, el 19 de junio de 1873 se reúnen los diputados canarios de la Constituyente y firman un «compromiso» redactado por el entonces Ministro de la Guerra y diputado, Nicolás Estévanez, por el que se comprometían a proponer y sostener en la Comisión Constituyente «que, en lo político, el Estado de Canarias se subdivide en dos sub-Estados, y en el caso de que la Comisión se oponga a ello, que turne la Dieta entre las dos islas de Tenerife y Canaria (sic). -Madrid, junio 19 de 1873. N. Estévanez, F. León y Castillo, Santiago Verdugo, L. Benítez de Lugo, Eufemiano Jurado

20. GUIMERA PERAZA, Marcos: *El Pleito Insular*. Santa Cruz de Tenerife. 1976.



Domínguez»<sup>21</sup>. Pero este compromiso sería papel mojado, porque la Constitución federal no sería aprobada y esto arrastraría tras de sí a la República. Los diputados tinerfeños, Estévez y Benítez de Lugo, sufrirían las críticas del Ayuntamiento santacrucero, porque estimaban que el pacto iba contra la capitalidad de Santa Cruz, D. Nicolás contestó con una carta con fecha del 31 de julio, en la que aseguraba que no existía dicho compromiso, no debiendo por tanto preocuparse el Ayuntamiento capitalino<sup>22</sup>.

El 26 de agosto escribe a su paisano D. Ramón Gil-Roldán sobre el problema que estamos tratando: «...seguiré tu consejo, no perdiendo de vista para nada las pretensiones de León y Verdugo, como las de Jurado, acerca de la capitalidad. Y entre paréntesis: si no hubiera capitales, no habría cuestiones. Puedes dar a esta frase toda la extensión que quieras»<sup>23</sup>. Esta carta la escribió después de producirse la intervención del diputado León y Castillo en contra del proyecto de Constitución federal presentado por Pí y Margall. Esta intervención de D. Fernando, parece ser que provocó el fracaso del debate constitucional. Más adelante, en otra carta, escribe lo siguiente:

«No me convengo de que tan sin razón se alarme todo un pueblo, ni me convengo tampoco de que me he de morir sin que desaparezcan todas las capitales, todas las capitalidades (...).

Mientras los hombres y los pueblos, y las naciones piensan tanto en sus intereses lmenguados intereses! no hay honra ni libertad posibles»<sup>24</sup>.

Estamos de acuerdo con los profesores A. Voituriez y O. Brito, cuando afirman que «...la creación del «bloque de poder», con base en el pacto de la Restauración borbónica, a partir de 1876, garantizaba a Madrid que no se producirían veleidades «criollistas» en Canarias, en la confianza depositada, (...), en la figura que jugará un papel clave hasta el final de nuestro siglo: Fernando León y Castillo.

La agudización de la pugna intracanaria y la habilidad de D. Fernando para acentuarla, utilizarla y rentabilizala para sus propios objetivos, desarticulará las escasas posibilidades de profundizar en la identidad canaria»<sup>25</sup>.

21. GUIMERA PERAZA, Marcos: *Nicolás Estévez o la Rebelión*. Aula de Cultura de Tenerife. 1975. pág. 76.

22. Vid. *op. cit.* nota 20, págs. 116 ss.

23. ESTEVANEZ, Nicolás: *Cartas*. Ed., estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza. Aula de Cultura de Tenerife. 1975, págs. 58 y 59.

24. *Ibid.* pág. 59.



En una carta que escribe Estévez años más tarde, el 5 de junio de 1881, se lamenta de los disgustos con Canaria (sic) y dice que: «Eso se arreglaría llevando la capital a Lanzarote. En cuanto a León y Castillo, no se ocupa ahora de capitalidades. Conoce bien a los suyos y piensa satisfacerlos con títulos nobiliarios»<sup>26</sup>. Y el 19 de Marzo de 1911, en plena madurez, le escribe a D. Luis Maffiotte a Madrid, un último pensamiento: «Si pudiera improvisarse el tendido de un puente que uniera ambas capitales, habría puñaladas esta misma noche»<sup>27</sup>.

De lo expuesto, podemos sacar las siguientes conclusiones, D. Nicolás intenta mantenerse alejado de las rencillas y rivalidades insulares, en las que se encuentran sumidos los demás políticos canarios. Quizás este distanciamiento es posible gracias al alejamiento de Estévez, que le permite una mejor comprensión de la problemática canaria; se declara contrario a toda capitalidad, ya que como buen federalista y también como anarquista, defiende la mayor descentralización posible, porque comprende que las Islas son unidades económicas y tienen que autogobernarse, porque sus intereses son a veces antagónicos con las otras islas. D. Nicolás no se manifiesta contrario a la unidad del Archipiélago, sino que plantea la necesidad de no sustituir el centralismo de Madrid por uno o dos centralismos locales. Unidad sí, pero respetando, en la medida de lo posible, los intereses de cada isla, creando lazos de solidaridad entre ellas.

#### LOS CONOCIMIENTOS DE LA REALIDAD CANARIA EN ESTÉVEZ

Su prolongada ausencia de las Islas hace que su conocimiento de los problemas sociales y económicos, de éstas, no sean muy exhaustivos. El 19 de julio de 1877, escribe a Gil-Roldán lo siguiente:

«Lo que no comprendo es cómo ni en qué pudiera yo servir para la cuestión del Instituto, cosa que considero (más) importante hoy que un falansterio, porque un falansterio sólo no serviría de nada. Además, en esas islas donde se muere de hambre poca gente y mucha de indigestión, no se hace sentir la necesidad de las reformas tan vivamente como por acá»<sup>28</sup>.

25. PEREZ VOITURIEZ, A. y BRITO GONZALEZ, O.: *Canarias encrucijada internacional*. C.E.S. de Canarias. Ecotopía. Sta. Cruz de Tenerife, 1982, pág. 48.

26. Vid. *Op. cit.* nota 23, pág. 94.

27. *Ibid.* págs. 252-253.

28. *Ibid.* pág. 97.



No hemos de discutir que en Francia, en particular, existieran problemas graves de tipo económico y social, pero nos parece un tanto subjetivo e irreal su juicio sobre Canarias, aunque esté escrito con cierta dosis de ironía y humor.

En otra carta, el 5 de noviembre de 1878 vuelve a demostrar su ignorancia, pidiendo el siguiente favor a su amigo: «Cuando tengas una hora libre, dime algo sobre el cultivo del algodón en Canarias (...).

No sé una palabra del asunto. Ignoro si se cultiva o se ha cultivado alguna vez»<sup>29</sup>. Señalamos el fragmento de su carta del 27 de septiembre de 1879, en la que se refiere a un ofrecimiento que le hizo Elías Zerolo, para que realizara unas leyendas canarias: «Las leyendas han de ser históricas y yo no sé palabra de la historia de las islas, porque no creo en ella ni en ninguna historia»<sup>30</sup>.

Este desconocimiento que hemos detectado, podría ser como consecuencia de las dificultades inherentes a su exilio, y por consiguiente a su lejanía del Archipiélago. Su información de Canarias la recibía a través de su hermano Patricio que desde 1886 residía en Tenerife, o bien de sus amigos: Gil-Roldán y Ríos, Luis Maffiotte y La-Roche, Andrés Antequera y Benvenuti y Elías Zerolo Herera entre otros. Cuando prepara su *Diccionario Militar*<sup>31</sup>, recurre a Luis Maffiotte para preguntarle sobre palabras de carácter militar que se utilizaran en Canarias, parece ser que no fueron de su agrado las que le envió Maffiotte, porque el 19 de abril de 1897 le contesta así:

«Le aseguro que no figuran en el *Diccionario* esas palabras guanches que ha exhumado V. no sé de donde. Supongo que serán guanches, porque las sabe V. no porque yo las ignore; pasan de 6.000 las lenguas en que pueden insultarme sin que yo me entere, ...ni me importa»<sup>32</sup>.

#### EL VALOR ESTRATEGICO Y LA DEFENSA DE CANARIAS

En este apartado, sale a relucir el viejo militar que subsiste en Nicolás Estévez durante toda su vida<sup>33</sup>. En sus *Memorias* se refiere en escasas oca-

29. Ibid. pág. 79.

30. Ibid. pág. 93.

31. ESTEVANEZ, Nicolás: *Diccionario Militar*. París. Garnier. 1897.

32. Vid. *Op. cit.* nota 23, pág. 133.

33. Nicolás Estévez, sigue teniendo afición por los temas militares, dedicándoles algunas obras y artículos.



siones a sus islas tan alabadas y tratadas en el resto de su obra literaria. Quizás, el único párrafo que merezca ser resaltado, es el que transcribimos a continuación:

«Englobo en mi cariño a aquellas siete islas tan hermosas y españolas, y me quita el sueño el abandono en que las tiene España. En estos tiempos difíciles, en estas horas críticas, no están fortificadas ni artilladas. Pueden surgir de pronto nuevos conflictos nacionales o internacionales, y después dirán que no se han defendido si de ellas se adueña un invasor. No lo hará sin resistencia de los insulares, pero la época de los milagros ya hace tiempo que pasó»<sup>34</sup>.

D. Nicolás sufre como todos sus contemporáneos el impacto de la derrota de 1898 y ve peligrar sus islas, que como estudiaremos en este apartado, van a ser objetivo apetecido por su situación estratégica y pide que se ponga remedio al abandono que sufren, porque no se pueden conseguir victorias siempre, como la conseguida ante el Almirante inglés Sir Horacio Nelson el 25 de julio de 1797. Para Estévez resulta justificada la actitud de los habitantes de Puerto Rico que no se opusieron a los norteamericanos, porque «ellos dirían, pensando con acierto, que los peninsulares volverían a la Península después de la catástrofe y que ellos se quedarían a merced del vencedor. Para exigir bravura, para pedir virtudes, para enseñar patriotismo es indispensable dar ejemplo»<sup>35</sup>. Si se dejaba indefensos a los canarios, podría ocurrir lo mismo, según pensaba Estévez.

En este sentido, había manifestado en una carta escrita el 11 de abril de 1898, con motivo de la guerra con los Estados Unidos:

«Salvo impedimento, me iré a la tierra en cuanto la guerra se declare. A los 60 años, estoy relevado de pelear en Cuba y aun en la Península; pero en defensa de la patria chica pelearé hasta los 100 años, si los vivo (como temo).

Si estoy allí y me hacen caso, no habrá bombardeo de Santa Cruz. Para evitarlo basta hacer una defensa floja que les permita operar el desembarco, lo cual no impide que se le tenga preparada la ratonera, aunque sea en la recova (...). Estoy convencido de que los Estados Unidos, necesitan un depósito de carbón cerca del Mediterráneo; para eso les bastaría tomar el Hierro o Lanzarote, que estarán casi indefensos; pero si allá me escuchan no tomarán ni los islotes»<sup>36</sup>.

34. ESTEVANEZ, Nicolás: *Mis Memorias*. Ediciones Giner. Madrid. 1975. pág. 20.

35. *Ibid.* pág. 21.



D. Nicolás Estévez no hace sino expresar los temores de que el desastre del 98 alcanzase proporciones aún mayores, con un ataque norteamericano al archipiélago canario. El periódico madrileño *La Epoca* dice: «En cuanto a las Canarias, aquella provincia adyacente, siempre lealísima a la Patria, está bien guarnecida y fortificada; pero las islas son siete, el enemigo busca lo fácil y no teniendo intereses en Africa, no aspirando a una ocupación permanente, tal vez se estableciese en alguna de ellas poco defendida, y de la que no sería fácil expulsarlo por nuestra inferioridad marítima»<sup>37</sup>.

En este mismo sentido se expresa el profesor Julio Hernández cuando afirma que en 1898, «Canarias atraviesa por una fase de inquietud e incertidumbre, ante el temor de una invasión de los E.E.U.U. La angustia y el pánico se refleja no sólo en las calles de Canarias, sino que igualmente se contagia a las altas instancias de la administración central, que decide aprobar -para poder hacer frente a los Estados Unidos-, en 1898 un presupuesto destinado a instalar cañones en los lugares más estratégicos de las islas, llegándose a pensar incluso en fortificar las torres de la catedral de Las Palmas y de la iglesia de San Agustín»<sup>38</sup>.

Las medidas presupuestarias adoptadas por el gobierno, vienen a dar la razón a Nicolás Estévez cuando afirma que la defensa de las islas no está garantizada, como supone *La Epoca*. Como hemos tenido ocasión de comprobar en la prensa canaria de la época, se reflejan estas inquietudes y se comentan las intenciones inglesas. Además, a lo largo de nuestro siglo XIX, Canarias se va a convertir en una colonia mercantil de Inglaterra; la mayoría del comercio isleño se desarrolla con este país y suele ser lugar de residencia en las vacaciones de algunos ingleses, que son bien recibidos por la población canaria. Esta penetración inglesa es denunciada por la prensa peninsular, como estudiaremos más adelante<sup>39</sup>.

En el siguiente párrafo, Nicolás Estévez nos advierte de los peligros que acechan a nuestro futuro y este fragmento recobra hoy un gran valor, cuando España acaba de ingresar en la Organización del Tratado del Atlántico Norte:

36. Vid. *Op. cit.* nota 23, págs. 144-145.

37. ESPADA BURGOS, Manuel: *El interés alemán por Canarias en vísperas de la Primera Guerra Mundial*, en Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 1981. pág. 745.

38. HERNÁNDEZ, Julio: «Nota preliminar» de *Op. cit.* nota 25. pág. VIII.

39. MORALES LEZCANO, Víctor: *Inversiones inglesas en Canarias durante el siglo XIX*, en Moneda y Crédito, CXVII. 1971, págs. 101-102.



«Nadie conoce ni es fácil prever lo porvenir; pero puede presumirse que la arruinada Europa buscará el suyo en la riquísima Africa. Sabemos, además, que la situación de las Canarias es ventajosísima, y nadie ignora que los pueblos tienen por garantía eficaz y única de su independencia, su propia valentía, su fuerza propia.

Las Islas Canarias, cada vez más codiciadas, pudieran ser teatro de sangrientas luchas en el siglo XX. Lo que no consiguió Nelson, quizás por el accidente de su herida, pudiera lograrlo un almirante cualquiera con menos pericia y náutica»<sup>40</sup>.

En esta línea de pensamiento, D. Andrés Antequera y Benvenuti, paisano y amigo de Estévanez, escribe en el *Diario de Comercio* de Barcelona en mayo de 1893, el siguiente fragmento, que por su indudable interés vamos a transcribir:

«Los canarios son antes que todo españoles, y siempre se han honrado con su nacionalidad, confundiendo sus aspiraciones con las aspiraciones nacionales, y ligados se encuentran por los lazos de la sangre y del cariño con la madre patria; pero no olvidemos que los ingleses aguardan con paciencia las ocasiones propicias para sus planes, y seguramente han creído que vendrá un día en que podrán beneficiarse de las rencillas locales, y antes que esto suceda, antes que llegue tarde la protesta de España y de los habitantes del tan descaído archipiélago, al gobierno le corresponde estudiar las necesidades de aquel país, y cumpliendo su misión, poner remedio a las rivalidades entre unas y otras islas, luchas que hacen allí la vida difícilísima»<sup>41</sup>.

Este artículo lo escribe D. Andrés, porque en el periódico *Fortnightly Review* de Londres, se había publicado un artículo titulado «Cambio por Gibraltar», en el que se plantea la conveniencia de proponer al Gobierno de Madrid el cambio del Peñón por las antiguas Afortunadas, para tener asegurada la ruta del Cabo de Buena Esperanza que conduce a la India. En otro artículo escrito en el mismo diario barcelonés, un mes más tarde, termina afirmando que: «Nunca ha entrado en la mente de aquel pueblo la idea odiosa de cambiar de nacionalidad, y aunque España le negara lo que en justicia reclama, antes que volver los ojos a una nación extraña, preferirían abandonar el país en que han nacido, buscando en otros climas el hogar perdido; so-

40. *El Guanche*. Revista quincenal. Año I. Caracas, 24 de diciembre de 1897, n° 3 (Edición facsímil. Ecotopía Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1981).

41. Insertado en el *Diario de Tenerife*, mayo de 1893.



ñando con sus agrestes valles y con las grandes montañas de su patria»<sup>42</sup>.

Este abandono de las islas lo efectúan muchos canarios durante el siglo XIX, unos voluntariamente y otros obligados por circunstancias políticas. En las tierras de Latinoamérica, a las que llegan, van a integrarse y participarán activamente en los problemas de esos países, luchando y dando la vida, como ocurrió en la independencia de Cuba, por citar sólo un ejemplo<sup>43</sup>.

En este ambiente de inseguridad ante una posible invasión extranjera, ya sea norteamericana o inglesa, y hasta francesa o alemana, no es de extrañar que D. Nicolás Estévez se expresara en los siguientes términos, sobre todo teniendo en cuenta que había sido elegido diputado por Madrid en 1903:

«Separatismo en Canarias! Existirá tal vez en alguna región de la península, pero en Canarias no se ha conocido nunca, ni lo hay ahora, ni existirá jamás. Los canarios somos españoles por la sangre, por los apellidos, por la historia. En el archipiélago canario no hay mezcla de razas ni diversidad de procedencias, como en las colonias de Asia y de América, perdidas para España; por otra parte, nunca fue colonia»<sup>44</sup>.

D. Nicolás Estévez olvida que su segundo apellido es de origen irlandés y parece, una vez más, no conocer la realidad canaria, convertida como hemos señalado en una «colonia» inglesa, comercialmente hablando, por negligencia y abandono del poder central madrileño. Pero dejemos que sea el propio Estévez el que exprese su pensamiento libremente:

«Y si algún isleño, por cualesquiera causa, pensara en la independencia de las islas para constituir una o siete nacionalidades, renunciaría al deseo de ver realizado el pensamiento cuando reflexionara que en la actual política del mundo no es independiente ni libre la nación condenada a vivir a merced de un cónsul extranjero. La independencia canaria duraría hasta el primer rozamiento con el cónsul de cualquier Estado»<sup>45</sup>.

42. Ibid.

43. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *La emigración canaria durante el siglo XIX*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1981.

44. ESTEVANEZ, Nicolás: «Carta-prólogo» en RUIZ Y BENITEZ DE LUGO, Ricardo: *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias*. Biblioteca Canaria. Madrid. 1904. pág. 11-12.

45. Ibid. pág. 12.



Ya conocemos el estado de inquietud que se vivía en el Archipiélago; Estévez refleja en este fragmento su razonamiento en contra de la independencia, quizás pensando en su también querida Cuba que se encontraba bajo el dominio de los Estados Unidos. De lo expuesto hasta aquí, concluimos que Estévez advierte del peligro que se corre en plena época del Imperialismo, obteniendo una falsa independencia dirigida por el cónsul extranjero que logre dominar la situación. Y termina diciendo: «Si no existe ni puede existir una aspiración de independencia, ¿hemos de ser anexionistas? ¡Jamás! No servimos para ingleses, no queremos ser americanos; los alemanes querrían enseñarnos un idioma que jamás aprenderíamos...»<sup>46</sup>.

El pensamiento político de Estévez queda claramente dibujado, los canarios se sienten españoles, no quieren separarse y ser independientes, tampoco ser anexionados por ninguna potencia extranjera. En el siguiente apartado, vamos a estudiar las características específicas que hacen que Canarias tome forma en Nicolás Estévez, pero esto se produce tras una lenta evolución, marcada por los acontecimientos que tiene ocasión de vivir. Estudiaremos su obra poética, pero si entrar en el análisis literario; destacaremos los contenidos que nos den información sobre sus ideas y sobre su pensamiento.

#### *CONTRADICCIONES EN LA CONFIGURACION DE CANARIAS COMO LA PATRIA DE NICOLAS ESTEVANEZ*

Estas contradicciones que se observan al estudiar los contenidos ideológicos de Estévez, deben ser explicadas en el contexto histórico en el que se producen. Además, la poesía, como toda obra literaria, si la utilizamos como fuente histórica, hemos de tener sumo cuidado en la tarea. En primer lugar, porque nos encontramos con recursos literarios que tienen un significado metafórico y hasta simbólico. En segundo lugar, muchas palabras tienen un contenido semántico propio y característico del siglo XIX, que no tienen relación con el sentido y utilización que le damos en nuestros días. En tercer lugar, en el caso de Nicolás Estévez, su actividad como poeta, aunque es importante por su calidad y cantidad, no es el producto de una actividad constante, sino que la realiza a golpe de impulsos, es decir, cuando le llega la inspiración. Hay poemas que escribió en su juventud o en su etapa militar, que no se dieron a conocer sino después del «Sexenio» (1868-1874). Y

46. Ibid.



en último y cuarto lugar, creemos que la poesía supone para Estévez una actividad que le permite evadirse, aunque sea temporalmente, de sus preocupaciones y problemas diarios. Esto nos explica que a veces se deslicen ideas que no parecen revolucionarias, pero es que su pensamiento anarquista le hace no caer en una estrecha y rígida concepción dogmática, que admite la coexistencia de una poesía social comprometida junto a una poesía romántica sentimental, que se acerca a los poemas del joven Estévez<sup>47</sup>.

En su poema *Canarias*, publicado por vez primera, según parece, el 23 de diciembre de 1878 en la *Revista de Canarias*, fundada por su amigo, paisano y correligionario Elías Zerolo Herrera<sup>48</sup>, nos encontramos por vez primera con una definición de su Canarias natal, simbolizada en esa dulce, fresca e inolvidable sombra del almendro de su infancia. No vamos a entrar aquí en el estudio de la polémica que ha levantado el mítico almendro de Santa María de Gracia<sup>49</sup>. Creemos que este poema lo compuso bajo la influencia de algún acontecimiento que le hace recordar su lejana Canarias. Pensamos, y no es más que una hipótesis, que tras el fracaso de la República de 1873, cuando se convence que su «República federal» tiene que esperar mejores momentos, se exilia voluntariamente y se refugia en la poesía, escribiendo este poema.

La mayoría de los autores consultados, coinciden en afirmar que este poema fue escrito en París y enviado a Canarias para su publicación. En cambio, Elfidio Alonso<sup>50</sup>, prefiere defender que este poema fue escrito en su último viaje a Tenerife, en 1862; en contacto con el paisaje tinerfeño.

Hemos leído varias veces el poema, y hemos sacado las siguientes conclusiones. Comienza con un canto de alabanza a la resistencia de los guanches ante los conquistadores; en este sentido entra de lleno en la corriente poética de matiz regionalista que ensalza, en sus versos, las gestas de los antiguos pobladores. Pero Estévez expone que los que lograron sobrevivir, se fundieron en un sólo pueblo con los soldados españoles, que también eran

47. ALONSO, Elfidio: *Los primeros versos de D. Nicolás Estévez*, serie de 4 artículos publicados en El Día de Santa Cruz de Tenerife, los días 6, 13 y 27 de septiembre y 4 de octubre de 1969.

48. Era republicano federal y dirigía literariamente la Editorial Garnier Hermanos, cuando don Nicolás llegó a París, donde mantendrían una estrecha amistad.

49. ALONSO, Elfidio: *Los otros canarios. El mito del almendro y don Nicolás Estévez*, Serie de 10 artículos publicados en El Día de Santa Cruz de Tenerife, desde el 21 de junio hasta el 11 de julio de 1968.

50. Ibid.



víctimas de los «magnates, hambrientos segundones de Castilla» y de otros mercaderes, que acudieron después de la conquista, «como acuden después de la matanza / las asquerosas aves de rapiña»<sup>51</sup>. También merecen destacarse por su contenido, los siguientes versos que expresan el estado en que se encontraban los canarios después de la conquista: «Todos son esclavos viles / en aquella tierra ingrata / del hacendado los unos / los otros de la ignorancia»<sup>52</sup>.

En la tercera, cuarta, quinta y sexta parte del poema, Estévez nos da una visión histórica, posiblemente influido por Viana, como apunta Elfidio Alonso<sup>53</sup>. En este relato de la conquista, es posible que caiga en errores históricos, e incluso en anacronismos, pero también destaquemos que Estévez defiende al débil y oprimido frente al poderoso opresor.

Siguiendo con el estudio de este poema, diremos que Canarias no es únicamente la sombra del mítico almendro; es también una roca y una fuente y una peña; pero no olvidemos que Canarias es su patria. ¿Qué significado hemos de darle a esto? ¿Qué entiende Estévez por Patria? Pero sigamos en el estudio del poema para ver si podemos contestar a estas preguntas. Su patria es además, una senda y una choza y hasta el espíritu, pero este espíritu lo define como «isleño», así pues su patria es también una «isla». Pero hemos de destacar por su indudable interés, que su patria no es ninguna isla en particular; este poema puede ser leído y sentido por todos los canarios, puede ser asumido como un canto a la región, o si se prefiere al Archipiélago. En este sentido, la poesía de Estévez nada tiene que ver con la poesía localista de la escuela regionalista, que canta las excelencias de una determinada isla, convirtiendo sus poemas en ataques a esa unidad entre iguales, que tan necesaria es para Canarias.

Estévez se remonta a los años de su infancia, y nos dice que la patria es la *memoria*, y la *cuna*, y también una *ermita* y una *fosa*. Así pues, Canarias se configura en la obra poética de Don Nicolás, como un medio geográfico característico y concreto, unas islas rodeadas por el mar. Pero, hasta aquí, faltan algunas ideas por desarrollar y para ello, vamos a utilizar otro poema, el

51. Hemos consultado este poema en tres publicaciones: 1) *Revista de Canarias*, 23 de diciembre de 1878. 2) ESTEVANEZ, Nicolás: *Romanos y cantares*. Garnier Hermanos Editores. París. 1891, 3ª edición. 3) ESTEVANEZ, Nicolás: *Musa Canaria*. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña. 1900.

52. *Ibid.*

53. *Vid. Artículos citados nota 49.*



titulado *Mis Banderas*, que parece ser lo escribió en julio de 1893<sup>54</sup>. Este poema, nos aclarará también, esos versos del poema *Canarias* que tan mala impresión ha causado en algunos estudiosos, me refiero a los que dicen: «Mi patria no es el mundo / mi patria no es Europa /...»<sup>55</sup>. Que han servido para que don Nicolás sea calificado como reaccionario, por no defender el internacionalismo y no considerarse ciudadano del mundo, como la inmensa mayoría de los revolucionarios de la época. Hemos de tener en cuenta, como ya hemos indicado, que Estévez atraviesa un mal momento cuando escribe lo siguiente: «Y olvido muchas veces / del mundo las zozobras / pensando de las Islas / en los montes, las playas y las olas /»<sup>56</sup>.

Vamos a transcribir para su conocimiento y posterior comentario unos versos de su poema *Mis banderas* escrito, como ya dijimos, en 1893:

«Se equivocan los que piensan  
que no se debe luchar  
por mitos y convenciones  
como patria y libertad.

La libertad no es un mito;  
y aunque fuera un ideal,  
la lucha por ella es lucha  
por la propia dignidad.

La patria no es un capricho;  
no es cosa convencional  
que la diplomacia pueda  
a su antojo cercenar.

En los imperios de Europa,  
las fronteras cambiarán  
por la fuerza de las armas  
y el despotismo brutal;  
pero no hay fuerza en el mundo  
que pueda rectificar  
de las siete islas Canarias  
la frontera natural:  
pues forman eterno grupo  
que no se mutilará,  
dominado por el Teide,  
protegido por el mar»<sup>57</sup>.



Comienza defendiendo la lucha por la libertad y por la patria, en este sentido hemos de recordar que por esta época ya Pí y Margall ha escrito su obra sobre las Nacionalidades y ambos defienden abiertamente en el periódico federal madrileño *El Nuevo Régimen*, la independencia de Cuba. Su defensa de la *libertad* y de la *patria*, hay que relacionarlas con el pensamiento que predomina en la burguesía de la época: el liberalismo y el nacionalismo. Un liberalismo progresista, eso sí, que defiende que los pueblos pueden constituirse en naciones y se opone a los viejos imperios europeos que tienen sometidos a pueblos como el polaco; las fronteras de Europa se cambiarán por la fuerza de las armas, en cambio sus queridas islas poseen algo que las caracteriza y las hace diferentes, al poseer una frontera natural, «que no hay fuerza en el mundo que pueda rectificar».

Pero continuemos con otro fragmento del mismo poema, en el que expresa ideas que ya han aparecido en otros poemas:

«Que los filósofos hablen  
de la patria universal,  
y menosprecien al hombre  
pensando en la Humanidad;  
su facultad afectiva  
así se difundirá,  
y amarán al mundo entero  
con amor superficial.

Pero mi amor se concreta  
ganando en intensidad;  
que yo no lo desperdicio  
en lo remoto y falaz,  
en lo indefinido y vago  
ni en la ignota inmensidad.

Yo no divago en lirismos  
de amor internacional,  
o amor interplanetario  
y por una eternidad.

54. Vid. *Op. cit.*, nota 51. 3) «Musa Canaria».

55. Vid. *Op. cit.*, nota 51

56. *Ibid.*

57. Vid. *Op. cit.*, nota 54.



Todo mi amor, y aunque es mucho  
quisiera que fuese más,  
lo guardo para mis islas,  
para el Teide y para el mar»<sup>58</sup>.

Estévez nos critica a los filósofos que se pierden en abstracciones, divagando sobre la «Humanidad» o la «patria universal» y menosprecian al hombre. Defiende el amor a su patria isleña, a sus rocosas peñas, porque piensa que concentrando su facultad afectiva en algo definido y concreto, este amor gana en intensidad y se hace, incluso, universal. En cambio los que defienden el «amor internacional», se quedan en un amor «superficial». Estas ideas son discutibles, pero explican y enriquecen las hipótesis ya apuntadas, cuando comentábamos el poema *Canarias*; vemos pues, que la «sombra del almendro», se va definiendo cada vez más, y va tomando una forma concreta, un archipiélago de siete islas con una definida «frontera natural»: el mar.

Pero para completar su pensamiento, hemos de seguir transcribiendo algunos versos del mismo poema, son en los que, tras defender su amor a España y su bandera, concreta desde un punto de vista político la situación que debe adoptarse en Canarias, desde perspectivas republicanas federales:

«La bandera española  
será siempre bandera de mi patria,  
por voluntad que expresará algún día  
la plebe soberana.

Pero a la sombra del augusto lienzo  
con los colores de la madre España,  
lucirán ante los mundos  
la tricolor bandera de Canarias;  
bandera que en mis sueños  
se me aparece roja, azul y blanca;  
en lienzo rojo,  
el Teide azul de cúpula nevada.  
Españoles y autónomos seremos  
los africanos hijos de Canarias,  
cuando los pueblos vivan  
en plena y efectiva democracia»<sup>59</sup>.

58. Ibid.

59. Ibid.



Es preciso comenzar advirtiéndolo, que la bandera española de la que Estévanez habla, es la tricolor: roja, amarilla y morada en franjas horizontales, con un triángulo azul con base en el asta y con estrellas que simbolizan los distintos Estados ibéricos federados<sup>60</sup>. Bajo esta madre España, los federales y Estévanez también, verían con buenos ojos integrarse todas las Repúblicas latinoamericanas. Se trata de conseguir grandes federaciones, integradas por todas las nacionalidades que libremente expresen su deseo de pertenecer a esa federación. Cada Estado con su propia bandera y su autonomía. Otra idea que surge en estos versos y que no es nueva en el pensamiento de Estévanez, es la definición africana del archipiélago canario, tema este que tanto ha dado que hablar<sup>61</sup>.

De otro tema, que trataremos de nuevo en el segundo apartado, pero que conviene estudiar aquí, es que debido a su trabajo como traductor en la Editorial Garnier Hermanos, de París, va a sentir un profundo amor hacia la lengua española, pero respetando las otras lenguas de la Península ya que Estévanez pensaba que “la lengua que se aprendió en la cuna es la única tradición que debe respetarse”<sup>62</sup>. Piensa que los federales catalanes no debían de abandonar el partido por esta razón; además, veamos lo que opina sobre el catalanismo, como expresión del nacionalismo burgués: “Me ha sido profundamente antipático por demasiado tradicionalista. Precisamente lo que necesita Cataluña, lo que le conviene a toda España, es arrancar de cuajo todo lo tradicional, (...), he visto en las filas del catalanismo, y a su cabeza, curas, frailes, obispos y otros explotadores del pueblo catalán”<sup>63</sup>. En Canarias, se acercan a estas posturas, los llamados “regionalistas” que son burgueses, apegados también a las tradiciones y de ideología conservadora. Su amistad con Secundino Delgado, y admiración que siente el nacionalista canario por Estévanez, nos permite suponer, que la obra de Estévanez y su pensamiento, estaba sirviendo de puente entre las tradiciones revolucionarias del siglo XIX y la nueva generación de revolucionarios canarios, que se habían formado ayudando en Cuba a los insurrectos.

60. Vid. SUAREZ ROSALES, Manuel; *Historia de la Bandera Canaria*. Ecotopia Ediciones. Santa Cruz de Tenerife. 1981.

61. Nicolás Estévanez califica siempre que puede a los canarios, como africanos y también defiende que España debía tener una política exterior africana más expansiva.

62. Vid. ESTEVANEZ, Nicolás: *Pensamientos revolucionarios*. Olañeta Editor. Barcelona, 1978, pág. 26.

63. Ibid. pág. 25.



El primer nacionalismo canario va a tener unas fuentes originarias e inspiradoras en el “criollismo” americano. Resulta, por otra parte, sorprendente que la poesía de Estévez haya servido como tema de “inspiración” a los reaccionarios poetas de la “escuela regionalista de La Laguna” y que también sus poemas fueran leídos con atención y cariño por los líderes del nacionalismo canario<sup>64</sup>.

No nos hemos referido aquí a la poesía de don Nicolás con temática social, como por ejemplo “La alcuza”, o las dedicadas a la Gloriosa de 1868 o a la Comuna de París de 1871. Quizás un estudio detallado de este conjunto de obras aclare las posibles dudas sobre el talante revolucionario de Estévez.

### III. AMÉRICA Y NICOLÁS ESTÉVEZ

1. *La Historia de América según Nicolás Estévez.*— La introducción histórica del presente apartado, vamos a dejar que sea desarrollada por Estévez en su mencionada faceta de historiador:

“La vieja España, descubridora, pobladora, civilizadora de la mayor y mejor parte de América, debe su decadencia entre diversas causas, a la colonización del Nuevo Mundo. Se despobló para poblar las tierras americanas. Pero su actual anemia está compensada por la gloria de haber engendrado tan hermosas hijas, que harán perdurable su lengua y su memoria. Si la madre patria es un tronco carcomido, de ese carcomido tronco han brotado ramas verdes de pomposa lozanía: veinte repúblicas, llamadas a ser teatro de futuras glorias y que son desde luego esperanza de la Humanidad.”<sup>65</sup>.

En 1892, antes de escribir este fragmento que hemos transcrito, escribió bajo seudónimo, un libro con el siguiente título: “*España. Impresiones de un viajero hispanoamericano en las fiestas colombinas*”, del que hemos escogido, por su indudable interés, el siguiente párrafo:

“En el siglo XIX había en España dos clases de hombres: los unos eran bravos, de espíritu aventurero, de corazón heroico y avezados a pelear con los moros en Granada, en Antequera y en Málaga; los otros eran unos infelices, muy apegados al terruño y muy devotos de Dios y de los santos. Los primeros se embarcaron y conquistaron la América; de ellos descendieron los americanos. Los últimos se quedaron en España, donde se

64. Vid. SUAREZ ROSALES, Manuel: “*Secundino Delgado. Apuntes para la biografía del padre de la nacionalidad canaria*”. Col. Bencho. Islas Canarias. 1980.

65. Vid. Op. cit. nota (4), págs. 499-500.



hicieron inquisidores, o frailes, o cuadrilleros: de éstos descienden los actuales españoles”<sup>66</sup>.

En su obra histórica nos hace una comparación entre los conquistadores del siglo XVI y los descendientes de estos, los que enarbolaron la bandera de la revolución y lograron su independencia en el siglo XIX; Estévez lo expresa así:

“Si fueron gigantes los españoles del siglo XVI conquistando un mundo material, colosos fueron sus descendientes los hispanoamericanos conquistando en el siglo XIX la libertad de aquel mundo, si los primeros treparon, hollando imperios, a las cumbres de los abruptos Andes, los segundos escalaron volcanes inaccesibles, para enarbolar sobre las nieves eternas la bandera de la Revolución. Si fue heroico en los unos vencer la resistencia de imperios populosos, no menos heroico fue en los otros arrasar la fortaleza tres veces secular del fanatismo ignorante, la monarquía despótica y la rutina ciega. Unos y otros realizaron titánicas empresas; la raza, en tres siglos, no había degenerado.”<sup>67</sup>.

Tenemos material suficiente, para sintetizar los aspectos más destacables de la concepción de América en el pensamiento de Nicolás Estévez. Nos parece una visión “criollista”, es decir, considera que los que se levantan en armas contra España en el siglo XIX, son descendientes de los conquistadores del siglo XVI; esto en gran parte es cierto, pero nos introduce un concepto como el de “raza”, que quizás en el siglo XIX, no tenía las connotaciones negativas que tiene en nuestros días. Por otra parte, nos parece un poco maniqueísta, el pensar que todos los que embarcaron hacia América, poseían las virtudes y eran revolucionarios y los que se quedaron en España, eran todos conservadores. La Historia de América nos enseña que también embarcaron hacia el nuevo continente: inquisidores, frailes, etc.

Otra cuestión que Estévez tratará con atención, es que estos republicanos latinoamericanos que surgen en el siglo XIX, van a hacer perdurar la lengua española. En este sentido, a través del personaje literario de la ficción, el “viajero hispanoamericano”, Estévez nos habla de la lengua:

66. Vid. ESTEVANEZ, Nicolás: “España. Impresiones de un viajero hispanoamericano en las fiestas colombinas”. Madrid Imprenta J. Palacios. 1892, pág. 38.

67. Vid. Op. cit. nota (4), pág. 223.



«Es verdad que he visto llegar a América millares de vascuenses, gallegos y de catalanes que aprendieron allá (de los indios y de los negros) la lengua de Castilla; pero esto no me extrañaba, por tratarse de campesinos rudos, nacidos en comarcas muy alejadas del centro. Lo que me extraña sobremanera, y no lo hubiera creído a no haberlo escuchado, es que en Madrid hable tan toscamente la generalidad de las personas»<sup>68</sup>.

Según nos explica Pío Baroja, don Nicolás Estévez, «federal entusiasta, tenía muy pocas simpatías por las regiones españolas que no hablaban el castellano, sobre todo por los vascos o catalanes. Por esto para él, un cubano o un argentino eran más españoles que un vasco o un catalán. Lo que a mí -señala Baroja- me parece falso»<sup>69</sup>. Esto es sin duda una exageración; ya hemos señalado la defensa de la lengua materna hecha por Estévez y señalamos que lo que él ataca son las tradiciones, que suponen un pesado lastre para el desarrollo de estos pueblos, tradicionalismo que se refugia en las filas del nacionalismo burgués para impedir como fuera la posible revolución que podría venir, de las manos de los republicanos federales. Lo que sin duda es cierto, es el cariño que Estévez sentía por los pueblos americanos, porque se sentía plenamente identificado con sus problemas y con su devenir histórico, quizás por haber participado en esta historia, como tendremos ocasión de comprobar en esta parte de la ponencia.

Sobre el mismo tema de la lengua, el «viajero hispanoamericano» dice:

«Los españoles tienen la pretensión de que hablemos como ellos, sosteniendo que nosotros hablamos mal y no escribimos mejor, sin considerar que son ellos los sacrificadores de la lengua que nos es común. En ciertas repúblicas de América hay abundancia de modismos, de provincialismos y de neologismos, con alteraciones poco lícitas en la sintaxis; pero en Colombia, el Ecuador, Venezuela y algunos otros países, hemos sido más conservadores que los castellanos, en lo que al idioma se refiere»<sup>70</sup>.

Pero dejemos el tema de la lengua, que tanto preocupa a Estévez, sobre todo porque en su trabajo de traductor en París, estos libros que edita Garnier Hermanos, son vendidos en América. Entre otros autores, don Nicolás traduce a Diderot y Montesquieu, pero haciendo traducciones que han

68. Vid. *Op. cit.* nota 66, pág. 39.

69. BAROJA, Pío: *Obras completas. Memorias*.

70. Vid. *Op. cit.* nota 66, pág. 40.



pasado a la historia y siguen siendo utilizadas hoy en día<sup>71</sup>.

En el párrafo que vamos a estudiar a continuación, va a justificar el deseo de España de mantener su dominio en América, justificaciones que no acaban de convencer:

«España defendió con perseverancia la posesión de América, porque la amaba, América debe pagarle con amor, ya que al querer conservarla se ajustó España a la lógica inflexible del sentimiento, de la tradición y de la historia. Por otra parte, -según Estévez- en la guerra americana de la independencia no hubo raza vencida ni raza vencedora. Quedó vencida la esclavitud, vencedor el ideal. Tan buenos soldados fueron los que defendían la libertad de su patria, como los que sin estímulo se sacrificaban por el deber personal y el honor de su bandera. Como dijo un ilustre americano, don Andrés Bello, 'en la guerra de la independencia americana, la constancia española se venció a sí misma'<sup>72</sup>.

Resulta curioso que Estévez cite a una personalidad como Andrés Bello, cuyos antepasados eran también canarios, pero lo importante es que la Guerra de la Independencia dejó patente el valor y el coraje del que hicieron gala ambos bandos; que al hablar la misma lengua, vencieron los que luchaban por unos ideales más altos: la libertad y la independencia.

#### LA ANEXION VOLUNTARIA Y LA GUERRA DE SANTO DOMINGO

Hagamos una pequeña introducción histórica, para poder comprender las opiniones de un testigo directo de estos acontecimientos: Nicolás Estévez. La anexión voluntaria de Santo Domingo por España es quizás el único ejemplo de reafirmación de la soberanía europea sobre un antiguo territorio colonial en el Nuevo Mundo<sup>73</sup>. El desorden, la anarquía y las continuas guerras civiles, con la falta de estabilidad política, ocasionaron que un grupo de dominicanos pensara asegurar la paz, colocándose de nuevo bajo la soberanía española. Ya se había hecho una gestión en este sentido en 1843 cerca del gobernador de Cuba. En 1857, Santana, que era el nuevo presidente, intentó

71. BOZAL FERNANDEZ, Valeriano. Introducción y notas a *El sobrino de Rameau*. Ed. Ciencia Nueva, S. L. Madrid, 1968. pág. 181.

72. Vid. *Op. cit.* nota 4, págs. 223-224.

73. HUMPHREYS, R.A.: *Historia del Mundo Moderno. X. El cenit del poder europeo. 1830-1870*. Cambridge V.P. Ed. Ramón Sopena. Barcelona, 1980, págs. 493 y ss.



realizar la incorporación, obsesionado, además por el peligro de sus vecinos, los haitianos, que pertenecían en su mayoría a otra cultura, la francesa y a otra etnia, la negra. Santana envió un delegado con ese objeto; en 1860 escribió a Isabel II pidiéndole la anexión y asegurando que una parte considerable del pueblo la deseaba. Gobernaba entonces O'Donnell, muy partidario de desarrollar una política activa y hasta imperialista. Apoyaba la anexión Serrano, Capitán General de Cuba en esos momentos. Santana logró que se votara la reincorporación, a pesar de los enemigos que tenía, y se proclamó por el acta del 18 de marzo de 1861, por la cual se renunciaba a la soberanía en favor de la reina de España, y que fue aceptada por R. O. de 19 de mayo de 1861, obligando al gobierno español por la iniciativa dominicana. No se opusieron con fuerza los Estados Unidos, enfrascados en la guerra de Secesión<sup>74</sup>.

Como ya hemos tenido ocasión de exponer en la introducción de esta ponencia, Nicolás Estévez fue militar y parte de su carrera la desarrolló en las islas del Caribe, zona por la que va a sentir gran cariño; quizás, por ser islas como su patria canaria. El batallón de los Cazadores de Antequera se hallaba destinado en Tenerife y Nicolás Estévez formaba parte de él; junto con otros doce canarios componían parte de la oficialidad del Batallón. Pero poco tiempo iban a estar en su tierra, porque repentinamente fueron trasladados a Puerto Rico en 1863. Estévez nos dice en sus *Memorias* que algunos de sus compañeros canarios estaban contrariados y que circulaba una «caricatura» que les hacía reír, «en ella aparecía el ministro de la Guerra con una larga caña de pescar, pescando canarios con alpiste y llevándolos con la misma caña al Nuevo Mundo»<sup>75</sup>.

Según nos cuenta Estévez, parece ser que este Batallón fue el primer destinado a América desde la guerra de la independencia americana, pero con motivo de la insurrección y guerra de Santo Domingo, habían pasado a esta isla casi todas las fuerzas de Puerto Rico, siendo este el motivo por el que se había producido este repentino traslado. Nos dice Estévez que «casi todos los antequeranos estábamos impacientes por pasar al teatro de la lucha, lo que no sorprenderá a quien conozca la manera de ser, la psicología, por no decir la psicometría del militar. Aun creyendo que los dominicanos

74. *Diccionario de Historia de España* dirigido por Germán Bleiberg. Tomo Tercero N-Z. Segunda Edición. Revista de Occidente. Madrid. 1969. Pág. 610-611.

75. Vid. *Op. cit.* nota 34, pág. 92-93.



defendían una causa justa ¡qué importaba eso! (...). He dicho que los dominicanos defendían una causa justa, y, en efecto, aunque pudo llamárseles tornadizos, ya que ellos mismos pidieron la anexión para rebelarse al poco tiempo, la verdad es que no la habían pedido porque envidiaran la suerte de Puerto Rico y de Cuba, sino en busca de la protección de España por sentirse débiles ante la doble amenaza de Haití y los Estados Unidos. Los haitianos, como buenos vecinos, aborrecen a los dominicanos que les pagan en igual moneda; los Estados Unidos tienen clavados los ojos y el pensamiento en la isla dominicana y en todas las del mar de los Caribes»<sup>76</sup>.

Nicolás Estévez considera justa la causa de los dominicanos y nos presenta el peligro haitiano y el norteamericano, como causas de la anexión. Como ya indicamos, Estados Unidos no pudo oponerse a dicha anexión porque se encontraba en plena guerra de Secesión, pues de no haber sido así, hubiera esgrimido la célebre y conocida doctrina Monroe, que le permitía ejercer un discreto, pero férreo, predominio en el continente americano. Pero, según nos cuenta don Nicolás, España fracasó en Santo Domingo porque, «los dominicanos querían unirse a España conservando su libertad interior y el bienestar relativo que disfrutaban. ¿Y qué sucedió? Que al año de la anexión se les habían triplicado o cuadruplicado los tributos, se les negaba representación en Cortes y se sometía la isla a un régimen despótico, inundándola de generales, intendentes, obispos, canónigos, magistrados y covachuelistas, casi todos inútiles, cuando no venales.

Por otra parte la anexión la solicitó un partido, no el país, bien pudiera decirse que la hizo un hombre: Santana»<sup>77</sup>.

Sigue una descripción histórica, que coincide con la que expresamos al comienzo del presente apartado. Pero sigamos la explicación de las causas del conflicto:

«El despotismo de algunas autoridades, (...); el aumento considerable de las contribuciones, la manía de algunos aplanados procedentes de Cuba, que querían tratar a los negros de Santo Domingo, hombres libres, como se trataba en Cuba a los esclavos, fueron concausas que produjeron la explosión mucho antes de lo que podía preverse»<sup>78</sup>.

76. Ibid. pág. 97.

77. Ibid. pág. 98.

78. Ibid.



D. Nicolás Estévez pasó, junto con otros oficiales, del batallón de Antequera al recién formado batallón de Voluntarios de Puerto Rico, que fue destinado a la campaña de Santo Domingo. No vamos aquí a relatar el desarrollo bélico que con tanto realismo nos brinda Estévez en sus *Memorias*. Realmente lo que interesa saber es lo que ya hemos expresado, y que como consecuencia de todo ello, no había más solución que abandonar la isla y reconocer la República Dominicana, y así lo hizo el gobierno del general Narváez; el 1 de mayo de 1865 fue aprobado por las Cortes y la orden llegó a Santo Domingo el 28 de mayo de 1865. Hasta 1875 no se reanudarían las relaciones entre España y la República Dominicana<sup>79</sup>.

Mientras estuvo en Santo Domingo, y aprovechando ocho meses de tregua, después de la acción bélica de Montecristi, D. Nicolás Estévez va a realizar un viaje a Estados Unidos, a través de Haití, tomando contacto con el coloso del norte. El mismo nos cuenta en qué momento llegó a los Estados Unidos:

«...era una época de inmensa agitación. El 9 de aquel mes (abril) se había rendido el último ejército confederado, que mandaba Lee; seis días después había sido asesinado Lincoln; por las calles de Nueva York, que años después he recorrido sin ver un uniforme, circulaban entonces, con el aire de vencedores, los soldados federales»<sup>80</sup>.

Hemos hecho referencia a este viaje de Estévez, porque se tienen noticias de que escribió una memoria sobre la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, de la que no hemos encontrado ningún ejemplar, hasta ahora<sup>81</sup>. Este interés de Estévez por esta guerra, no es solamente por motivos de ampliar sus conocimientos militares, sino que también le interesan los acontecimientos que tienen lugar en una República federal como la norteamericana; además, le interesa profundamente el problema de la abolición de la esclavitud, que tanta importancia va a tener en Cuba años después<sup>82</sup>. Cuba va a ocupar un lugar importante en el pensamiento de Nicolás Estévez, preo-

79. Ibid. pág. 104.

80. Ibid. pág. 108.

81. *Enciclopedia Espasa*, Tomo XXII. 1924, pág. 939, afirma que publicó Estévez una interesante Memoria sobre la Guerra de Secesión norteamericana.

82. La esclavitud será para Nicolás Estévez uno de los problemas que han de ser resueltos en Cuba.



cupándose por ella, años más tarde, cuando sea Ministro de la Guerra durante el segundo gabinete del Presidente Pí y Margall.

#### CUBA EN SU LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

En el presente apartado, vamos a analizar las opiniones de Estévez sobre los errores cometidos por los gobiernos que se sucedieron en el siglo XIX, que no supieron o que no quisieron tomar las medidas necesarias para que Cuba no se perdiera. En su ya citado *Resumen de Historia de América*, Estévez nos habla de la situación de Cuba, en los siguientes términos:

«Cuba prosperaba en lo percedero, como las riquezas materiales; pero la libertad brillaba por su ausencia. Los que imaginaban que la opulencia, generadora de la molición, basta a dar satisfacción al espíritu de un pueblo, han tenido un costoso desengaño.

Los pueblos no pueden sobrevivir sin dignidad donde impera el despotismo; no pueden vivir sin libertad, y esto es incompatible con los privilegios y la esclavitud»<sup>83</sup>.

En este fragmento, Estévez nos resume la situación histórica de la Cuba del siglo XIX. Es cierto que como nos señala Hugh Thomas: «La riqueza de Cuba entre 1823 y el final del siglo XIX alcanzó altísimos niveles. Los prolongados poderes absolutos de los Capitanes Generales se convirtieron también en una verdadera dictadura, (...). La riqueza cubana crecía y la dictadura, también, mientras España, la Madre Patria, languidecía. La esclavitud y el tráfico de esclavos, aunque este último era ilegal, eran las instituciones sobre las que se asentaban la riqueza y la dictadura»<sup>84</sup>.

En 1866, Nicolás Estévez es destinado al ejército de Cuba, como oficial de reemplazo, sin estar destinado a ningún batallón; de esta época nos cuenta en sus *Memorias*: «No tuve apenas relaciones en la sociedad cubana, pero saqué la impresión de que nos era hostil. Los hombres, las mujeres, las familias, con toda su hospitalidad tan ponderada, con toda su cortesía tradicional, (...), mostraban a todas horas su afán de independencia. La juventud habanera, (...) no perdía ocasión de hacer desaires a los españoles, fueran o

83. Vid. *Op. cit.* nota 4, pág. 495.

84. THOMAS, Hugh: *Cuba. La lucha por la libertad. 1762-1970*. Tomo I. De la dominación española a la dominación norteamericana, 1762-1909. Ediciones Grijalbo. Barcelona-México. 1973. Pág. 153.



no militares (...); yo creía respetable en todo hombre el amor a la independencia y a la libertad; pero no creía que se alzarán en armas los que traducían aquel noble sentimiento en grosería contra nosotros, que no habíamos hecho el mundo ni las leyes. Poco después aquellos mismos tecos (jóvenes cubanos) demostraron mi equivocación; arrastrando a los guajiros, sin los cuales nada hubieran hecho, sostuvieron una lucha de diez o doce años. Sucumbieron, sí, pero en aquella primera rebelión, y no en la última, acabaron con el prestigio y quebrantaron el poder de España»<sup>85</sup>.

Cuando abandona Estévez en 1867 Cuba, ya está convencido de que su bella isla antillana está perdida, y en sus obras, opina que Cuba se hubiese perdido para España desde el 68 si no hubiera ocurrido la revolución española de Septiembre. En sus *Memorias* nos dice que «...el movimiento separatista iniciado por Céspedes en Yara, seguramente hubiera sido secundado por todos los cubanos, sin distinción de sexos, edades, ni colores, si el triunfo de la revolución en la Península no hubiera alentado esperanzas ilusorias de los que, al verla triunfante, creyeron que España rectificaría su política ultramarina, modificaría su régimen colonial. Desgraciadamente no fue así, todo siguió en el mismo estado; la revolución de España, tímida ante los elementos perniciosos que explotaban a Cuba ni siquiera abolió la esclavitud»<sup>86</sup>.

Y sobre este importante problema de la esclavitud, añade lo que sigue:

«...la cuestión de razas era una dificultad para los cubanos y para los españoles; pero los primeros, anticipándose a abolir la esclavitud cuando los segundos vacilaban, no sólo fueron más humanos, sino también más políticos (...), y eso que entre los cubanos abundaban los hostiles a la raza negra, por influjo del medio en que vivían»<sup>87</sup>.

Se abre un paréntesis revolucionario de gran actividad en la vida de Estévez, participando en la gestación del proceso revolucionario de Septiembre de 1868, pero también entra en contacto con los republicanos federales y participa en los levantamientos de estos en 1869, cayendo prisionero hasta que la amnistía promulgada por Prim, ante la llegada del nuevo rey, Amadeo de Saboya, le reintegra al ejército, y se encuentra en espera de destino y con el temor de tener que combatir a los republicanos. D. Nicolás recibe el aviso

85. Vid. *Op. cit.* notá 34. Pág. 125.

86. *Ibid.*

87. *Ibid.* pág. 126.



de su próximo destino a un regimiento, y decide, por los temores que ya hemos apuntado, pedir traslado con su propio empleo al ejército de Cuba, embarcando el 15 de octubre de 1871 en Cádiz. Al llegar de nuevo a la isla antillana, se encuentra con una situación condicionada por el estado bélico, que no alcanzaba a notarse en La Habana.

«Sin la revolución española de Septiembre, la isla de Cuba se hubiera perdido entonces para España. Aun con la revolución triunfante en la península estuvo muy a pique de perderse, no sólo por los errores y timideces de la revolución, sino por las intransigencias e insensateces de algunos españoles domiciliados en Cuba que se rebelaron, más de una vez contra sus legítimas autoridades, como sucedió, para no citar más que un ejemplo, con el benemérito General Dulce; éste de ser obedecido, hubiera pacificado la isla sin tantos sacrificios como ha costado la guerra; pero aquellos españoles, fanatizados por un falso patriotismo, constituyeron batallones y escuadrones de voluntarios, más bien de «voluntariosos» y con sus tropelías, a veces criminales, daban más disgustos al gobierno español que los separatistas sublevados. Los del campo se batían; los de las ciudades no hicieron más que perturbar»<sup>88</sup>.

En una de estas «tropelías criminales», los voluntarios decidieron ajusticiar a ocho estudiantes cubanos, acusados de profanar en el cementerio la tumba de Gonzalo Castañón, fundador de *La Voz de Cuba*, el periódico de los voluntarios. Estos no aceptaron la sentencia del Consejo de Guerra, porque la consideraron benigna y constituyeron un nuevo Consejo de Guerra, «compuesto en su mayoría de voluntarios, el cual dictó ocho sentencias de muerte. Sentencias ilegales, como el consejo mismo, cuya formación no debió consentir la autoridad»<sup>89</sup>. La reacción de Estévez ante esta injusticia fue fulminante, en sus *Memorias* nos narra su estado de ánimo:

«Nunca, ni antes ni después, en ninguno de los trances por los que he pasado en la vida, he perdido tan completamente la serenidad. Me descompuse, grité, pensé en mis hijos, creyendo que también los fusilaban; no sé lo que me pasó; ahora mismo no acabo de explicármelo»<sup>90</sup>.

88. Vid. *Op. cit.* nota 4, pág. 497.

89. Vid. *Op. cit.* nota 34, pág. 214.

90. *Ibid.* pág. 215.



Dos camareros ayudaron a don Nicolás a calmarse y seguramente le salvaron la vida. Nos cuenta que no pudo dormir y que tomó la firme decisión de abandonar la isla y dejar la carrera militar, porque no quería tener la desgracia de formar parte de algún consejo de guerra, y no era capaz de condenar a inocentes por ningún género de consideraciones y añade:

«...lo que agitaba mi conciencia y me perturbaba el ánimo no era solamente el crimen de lesa humanidad, sino también el baldón eterno para España (...). Si la fría razón podía decirnos que la patria es una convención un artificio; que las fronteras no son inmutables; que así como se muere por casualidad en cualquier parte del mundo, también se nace por pura casualidad. Pero la razón no puede nada contra el sentimiento, y yo no podía renegar ni prescindir de una patria por la que siempre he sentido algo semejante a la veneración (...). El patriotismo fue, precisamente, lo que me hizo abandonar la isla de Cuba. Yo no podía permanecer en ella. Si hubiese permanecido, seguramente hubiera acabado mal: antes que la patria están la humanidad y la justicia»<sup>91</sup>.

Este fragmento supone una aportación interesante, porque volvemos a encontrar una definición que ya hemos encontrado cuando estudiábamos Canarias, pero en este texto nos plantea incluso, que la «humanidad» y la «justicia» están por encima de la «patria». Puede ser que todos estos razonamientos, escritos para *El Imparcial*, traten de justificar las críticas que recibió siempre, en los círculos conservadores, por abandonar el ejército. Algunos historiadores, como Hennessy, lo califican de desertor, no siendo cierto, ya que Estévez cumplió los requisitos legales para abandonar el ejército<sup>92</sup>.

Lo que resulta más lamentable y decepcionante para Nicolás Estévez, es que tampoco la República de 1873, en la que jugó un importante papel de protagonista, supo enfrentarse a los problemas de Cuba. Desde tiempos del General Prim, Estados Unidos había entablado negociaciones con España, a través de su embajador Daniel Sickles, que proponía la compra de Cuba y su anexión al país norteamericano<sup>93</sup>. Estas negociaciones parece no conocerlas Estévez, en cambio, en sus *Memorias* nos dice que el presidente Figueras

91. Ibid.

92. Muchos le pidieron, entre ellos el presidente Figueras, que reingresara en el ejército, pero él se negó. Y cuando se exilió no quiso cobrar pensión militar, ni tampoco como ex-ministro.

93. Vid. *Op. cit.*, nota 84, pág. 334.



las lleva a cabo, aspecto este que no cita Hugh Thomas: Así pues, Estévez nos indica lo siguiente: «Ofrecía el general (Sickles), en nombre de su gobierno, todo género de seguridades en cuanto al porvenir de Puerto Rico y de Cuba, con tal de que estas islas se constituyeran en estados autónomos de la República Española. Reconocida España, en ese caso, como potencia americana (porque tendría en América dos de sus Estados federales), nada tenía que temer de la llamada «doctrina Monroe», y aun podría invocarla en su provecho contra injerencias (sic) extrañas»<sup>94</sup>.

Hemos de tener presente que las relaciones con los Estados Unidos que mantenía la Primera República, eran buenas, ya que éste había sido el primer país que había reconocido al naciente régimen democrático español. Ni la III República francesa hizo lo propio. Podemos decir, que este aislamiento exterior no facilitó realmente las cosas para el logro de la estabilidad política en España<sup>95</sup>.

De lo expuesto, parece desprenderse que Nicolás Estévez conocía a fondo los problemas coloniales, por haber estado destinado durante su carrera militar en Cuba, como hemos señalado. Esta circunstancia y el prestigio alcanzado como Gobernador Civil de Madrid, desde el 25 de febrero de 1873 hasta la dimisión del presidente Figueras, el 11 de junio del mismo año; destacando por su labor «pacificadora», desarticulando dos intentos de pronunciamientos militares, uno encabezado por el entonces Capitán General de Madrid, el General Pavía, el 23 de abril y otro que se produce aprovechando el desconcierto de la dimisión de Figueras. En estas circunstancias, y antes de su dimisión, Figueras le preguntó a Estévez si aceptaría el Gobierno Superior de Cuba. Estévez le contestó que sí, «con una condición: que se diera el mando militar al general que yo dijera y que lleváramos de la Península 20.000 hombres de ejército y voluntarios con los jefes que yo designaría»<sup>96</sup>.

El presidente Figueras le contestó que no era fácil sacar de la Península 20.000 soldados con la guerra carlista en marcha; pero a pesar de todo le preguntó a Estévez qué haría si los tuviera a su mando; éste le contestó:

94. Vid. *Op. cit.*, nota 34, págs. 256-257.

95. SALOM, Julio: *España en la Europa de Bismarck: La política exterior de Cánovas (1871-1881)*. Madrid. 1967.

96. Vid. *Op. cit.* nota 34, pág. 257.



«Disolvería los voluntarios de La Habana, aunque se resistieran, y expulsaría de la isla hasta una docena de personas. Hecho esto, los insurrectos se someterían en un plazo relativamente corto, mediante una completa amnistía y otras garantías más eficientes. Mientras la isla esté gobernada por las turbas o por sus inspiradores, los insurrectos no depondrán las armas»<sup>97</sup>.

Lógicamente la solución al problema cubano pasaba por la implantación de la República Federal en España, en su cargo de Ministro de la Guerra en el segundo gabinete de Pí y Margall, no va a tener tiempo, porque los problemas de política interior y las desavenencias internas del partido republicano federal, impidieron las posibles soluciones que se deberían haber dado al problema cubano, es decir, la concesión de autonomía para Cuba y Puerto Rico. Cuando estas medidas se llevaron a cabo más adelante, la independencia era ya inevitable. Otra cuestión a tener en cuenta, es que la «pacificación» de Cuba era muy importante, para de esta forma lograr la victoria frente a los carlistas. De todas formas, como nos dice Estévez, aquella República tan calumniada, no «vendió colonias con sus habitantes inclusive, ni perdió una pulgada del territorio nacional»<sup>98</sup>.

En su obra poética, también ocupa un lugar Cuba, cuando escribe a bordo del barco «City of Veracruz», en 1879, estos versos:

«Yo quisiera una casita  
de Cuba en las verdes lomas,  
cercada de tamarindos,  
de albahacas y de rosas;  
donde mis hijos crecieran  
lejos de la ruin Europa,  
y entre el rumor de las cañas  
aprendieran en mi historia  
semejante a la de Cuba  
en que lágrimas rebosa»<sup>99</sup>.

La paz de Zanjón en 1878, ocupa un lugar destacado en las *Memorias* de Estévez, elogiando al general Martínez Campos por su habilidad política y talante liberal, a pesar de que este general era el que había restaurado la Monarquía en España:

97. Ibid.

98. Ibid. Pág. 246.

99. Vid. Op. cit. nota 51, obra 2) *Romances y Cantares*.



«Los insurrectos no depusieron las armas por el cansancio que en realidad sentían, ni porque los recursos efectivamente se les agotaban, ni siquiera por la llegada de todo un ejército peninsular capitaneado por Martínez Campos; las depusieron por la política discreta, liberal y humana de tan ilustre caudillo.

Mis correligionarios no fueron nunca admiradores de aquel excelente capitán, de aquel afortunado pacificador. Yo mismo, si él viviera, no le dedicaría en estos apuntes ni una sola línea. Pero muerto ya, y tratándose de un hombre que en vida y muerte ha sido mal juzgado por sus propios amigos y calumniado por unos y otros, no he de negarle un recuerdo como testimonio de la simpatía de un consecuente adversario»<sup>100</sup>.

Nos habla de las dificultades que tuvo que vencer Martínez Campos para pacificar la isla, porque los españoles que vivían en ella, no querían la paz, sino el exterminio de los insurrectos. Pero, no supo exigir que se cumpliera lo pactado, así pues:

«El pacto de Zanjón quedó en gran parte incompleto; aunque él no fue personalmente culpable de su incumplimiento cometió la falta de no imponerse con todo su prestigio a los que pusieron trabas a su obra. La honra de España y la suya estaban interesadas en que el pacto se cumpliera»<sup>101</sup>.

En una carta dirigida a su amigo Ramón Gil-Roldán, el 27 de Septiembre de 1879, nos dice: «Lo de Cuba está perdido. Aquello no tenía más salvación que el cumplimiento de los pactos por el pacificador; pero éste, como hombre de buena fe, más familiarizado con Polibio que con Maquiavelo, ha sido engañado por Cánovas, Robledo, etc., y se pierde la isla»<sup>102</sup>.

En las cartas a don Luis Maffiotte<sup>103</sup>, se refiere de forma crítica al entonces Capitán General de Cuba, el General Weyler, el Marqués de Tenerife, que no va a gozar del aprecio de Estévanez, veamos lo que nos dice el 9 de mayo de 1896, después de reanudarse las hostilidades: «Nuestro marqués lo está haciendo rematadamente mal y nos quedan pocos días de dominación... y procure acordarse de mí en sus oraciones»<sup>104</sup>. En una carta posterior, aña-

100. Vid. *Op. cit.* nota 34. págs. 318-319.

101. *Ibid.* Pág. 319.

102. Vid. *Op. cit.*, nota 23. Pág. 87.

103. Nos habla también de una serie de cuatro artículos publicados en el *Nuevo Régimen* y que exponen sus ideas sobre el problema cubano.

104. *Ibid.* Pág. 115.



de: «De Cuba no hay que hablar; eso está concluido. Para los que conozcan aquello, el secreto de la cosa está en el recorte que le incluyo: nuestros soldados, los más andarines del mundo, tardando nueve días en caminar una legua»<sup>105</sup>.

Terminamos la presente ponencia, con unos versos que Estévez dedica a criticar al General Weyler, en los que se refiere a los errores cometidos por éste cuando estuvo destinado en Cuba:

«Mirada de reptil, cuerpo de enano,  
instinto de chacal, alma de cieno,  
hipócrita, cobarde, vil y obsceno,  
como el más asqueroso cuadrúmano.  
Azote un tiempo del país cubano,  
a todo noble sentimiento ajeno,  
hasta el mismo Satán convierte en bueno  
esa excrecencia del linaje humano.  
Ruinas, desolación, hambre y miseria  
las obras son que a ejercitar se atreve  
ese horrible montón de vil materia  
¡Y a un monstruo tal, con intención aleve,  
el gobierno de Cuba encarga Iberia  
al acabar el siglo diez y nueve!»<sup>106</sup>.

Hugh Thomas en su obra ya citada, no trata mejor al General Weyler, cuando nos indica lo siguiente: «A principios de 1896, la mayor parte de Cuba era «zona militar», toda la isla se iba a convertir nada menos que en un inmenso campo de concentración. A estos proyectos se añadieron decretos que castigaban la traición con la pena de muerte; que ordenaban que se registrase a la población de todas las provincias del este; y que daban a los jefes militares poderes judiciales extraordinarios para juzgar, castigar e incluso ejecutar a todo el que contraviniese estos decretos (...). Esta política, seguida con firmeza y energía durante todo 1896, implicaba la destrucción de la riqueza agrícola del país»<sup>107</sup>.

105. Ibid. Pág. 117.

106. Vid. *Op. cit.* nota 21, pág. 130.

107. Vid. *Op. cit.* nota 84, pág. 431 y ss.



## CONCLUSIONES FINALES

Como hemos indicado en la introducción, nos proponíamos estudiar, a través de las obras de D. Nicolás Estévez, su pensamiento sobre Canarias y América.

En estas conclusiones, vamos a respetar el esquema de la ponencia e iremos enumerándolas, siguiendo el orden que nos marca éste y no la importancia y trascendencia de la conclusión. Así pues, empezaremos por las conclusiones referentes a Canarias.

1º) Hemos observado que Canarias va tomando forma en el pensamiento de Nicolás Estévez, al mismo tiempo que se produce su evolución ideológica. En sus primeras etapas, el joven Estévez es un liberal burgués, que entra en la carrera militar y su poesía está dentro de los moldes estéticos del romanticismo. Su actividad revolucionaria y su protagonismo político durante el «Sexenio Revolucionario» le hacen evolucionar hacia posturas anarquistas, pero sin dejar el partido republicano federal. En esta época su poesía adopta un claro matiz social y curiosamente Canarias es el principal tema de inspiración de muchos de sus poemas.

2º) En el «Pleito Insular» que divide a las islas, la actitud de Nicolás Estévez es bastante clara, aunque sus amigos «regionalistas» de Tenerife intentan convencerle para que tome partido contra sus rivales de Gran Canaria. D. Nicolás siempre defenderá la necesidad de limar asperezas y el mantenimiento de la unidad del Archipiélago. El verdadero enemigo de esta unidad es el «caciquismo» de las dos oligarquías insulares de Tenerife y de Las Palmas, que se enfrentaban para conseguir un predominio, y todo esto se producía con la asistencia pasiva de los perjudicados por esta política, las clases populares de todas las islas, que por su bajo nivel cultural, no comprendían o eran engañadas y utilizadas en esta lucha; viéndose obligados a emigrar, cuando la economía de las islas no los podía sostener. Nos encontramos, pues, con una burguesía, si es que se puede emplear este término, sin conciencia de su propia identidad, dependiendo para su desarrollo del mercado internacional y durante mucho tiempo de Inglaterra y no de España.

D. Nicolás Estévez, defiende la plena autonomía de Canarias como una unidad entre iguales y con una máxima descentralización administrativa. No se define en el tema de la capitalidad porque por su ideología anarquista, no la encuentra indispensable. Quizás la postura neutral y objetiva que adopta Estévez ante estos problemas se pueda justificar por su prolongada au-



sencia del Archipiélago.

3°) En el estudio que hemos realizado, con cierta frecuencia hemos encontrado cuestiones en las que Nicolás Estévez no parece estar muy enterado en lo que a Canarias se refiere. En la correspondencia que mantiene con sus amigos, les pregunta con frecuencia sobre temas canarios. Hemos de tener presente, como ya hemos señalado que la mayoría de su vida va a estar lejos de Canarias, y además, la información que le puede proporcionar la prensa española, no pensamos que fuera abundante; entre otros motivos, porque existían otros temas de mayor importancia, como eran: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etc.

D. Nicolás también recibía información a través de su hermano Patrio, fundador y director del *Diario de Tenerife*, y de otros paisanos y correligionarios suyos como Elías Zerolo o Andrés Antequera. En cuanto a sus cartas con Ramón Gil-Roldán y Luis Maffiote, es posible que estuvieran condicionadas por la ideología de sus autores. De todas formas, parece ser que la situación económica de las islas, al menos para esa proto-burguesía canaria de tipo mercantil, no era del todo mala, gracias a las relaciones con Inglaterra. Relaciones que tuvieron una enorme influencia en la sociedad canaria en todos los niveles.

4°) D. Nicolás Estévez, a pesar de haber abandonado voluntariamente su carrera militar, sigue conservando una gran afición hacia los temas militares, estudiando todos los conflictos bélicos que se producen, siguiéndolos de cerca. Es lógico que se planteara el tema de la defensa del Archipiélago, sobre todo en unas circunstancias internacionales, en las que las islas eran un objetivo claro para los imperialismos que luchaban entre sí, sobre todo en el ambiente de «paz armada» que se percibe en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, que desembocarán en la Primera Guerra Mundial.

La defensa de Canarias para Estévez, no está asegurada y era insuficiente; por otra parte, es difícil lograr una óptima seguridad debido a su carácter insular. Esta preocupación no es exclusiva de D. Nicolás, sino que surge como tema de candente actualidad, porque existe un peligro real de invasión del Archipiélago. Y el peligro no viene de Inglaterra solamente, como sería lógico suponer, sino que también Estados Unidos se interesa por nuestro Archipiélago, sobre todo cuando se produce la guerra entre España y este país en 1898. A pesar de tener sesenta años, Estévez ofrece sus experiencias y su persona para defender las islas frente a la posible invasión norteamericana, proponiendo planes para resistir a este ataque. Nos dice ade-



más, algo de sumo interés, que Estados Unidos necesita un depósito de carbón cerca del Mediterráneo y advierte que no se puede culpar a los canarios si no logran una victoria porque no siempre se van a producir milagros como el triunfo sobre el Almirante Nelson el 25 de julio de 1797. Y por último, destaca la advertencia que hace Estévez sobre los peligros que acechan en el siglo XX a las islas, debido a su situación estratégica próxima a África, que según Estévez, será el escenario en el que se dirimirán los enfrentamientos entre los imperialismos occidentales. La historia le ha dado la razón a nuestro paisano, Canarias se encuentra hoy situada en una zona de gran interés estratégico que está condicionando toda posible solución de sus problemas políticos y económicos.

5°) En esta situación en la que Canarias pelagra, Nicolás Estévez reacciona declarando como hacen muchos paisanos suyos, la españolidad del Archipiélago y mantiene que los canarios no quieren la independencia, ni la anexión, que prefieren seguir bajo la bandera española. En este aspecto, D. Nicolás nos dice que Canarias no es una colonia española, en esto puede ser que tuviera razón, si se refiere a la dependencia que sufre con respecto a Inglaterra, ésta no necesitaba plantearse la invasión porque su presencia en Canarias se percibe y se constata, a través de todo tipo de testimonios que pueden recogerse, tanto de canarios, como de visitantes peninsulares o extranjeros, incluso en la misma prensa canaria se detecta esta influencia inglesa.

6°) Tras un estudio de su poesía nos encontramos con dos temas principales: Canarias por un lado y la problemática social y política por otro. Nicolás Estévez se nos presenta como un intelectual abierto a todo tipo de influencias; hemos de tener en cuenta que por su oficio de traductor, recibe y asimila las ideas que se le presentan, porque D. Nicolás, cuando traduce a Montesquieu o a Diderot, los comprende en su lengua original francesa y los vuelve a recrear y adaptar a la mentalidad de la lengua española.

Salvando las dificultades que presenta el análisis de contenido en poemas y sobre todo cuando se entremezclan estilos, temas, intenciones y hasta significados, porque se emplean conceptos que tienen un valor semántico propio del siglo XIX, conceptos que hoy tienen diferente significado, Canarias no es solamente la sombra del «almendro» de la infancia. Canarias es su «patria», pero es una «patria» que unas veces toma la forma de una roca y de una fuente, o de una peña y siguiendo con esta concreción física y nada abstracta, su «patria» es también una senda y una choza, una ermita y una fosa. Nos define su «espíritu» como isleño y nos asegura que su «patria» también



es «espíritu» y por lo tanto su «patria» es isla. De lo concreto se va a lo abstracto y de lo abstracto se vuelve a lo concreto, como sucede en su otro poema: *Mis banderas*, en el que defiende que se puede luchar por lo que algunos consideran mitos y convenciones, por la patria y la libertad. En cuanto a la lucha por la libertad la define como lucha por la propia dignidad y en cuanto a la patria, nos indica que sus islas Canarias poseen unas fronteras naturales, que no hay fuerza en el mundo que pueda rectificar, forman un eterno grupo, dominado por el Teide y protegido por el mar.

7°) Junto a esta poesía de temática canaria, e incluso en algunos de los fragmentos de ellas, se nos presenta el poeta comprometido políticamente. Nicolás Estévez piensa que no se debe divagar sobre abstracciones filosóficas como la «humanidad» o la «patria universal», hay que colocar al «Hombre» en el lugar que se merece. Estévez nos explica que a través de un objeto concreto, donde concentra toda su capacidad afectiva, se hace más fuerte su amor hacia el «Hombre», porque su amor no se difumina, sino que se concentra en su patria canaria y a través de este amor puede ir luchando por otras uniones o federaciones más amplias; la federación ibérica, que une a todos los pueblos que habitan la Península, o nos habla de los Estados Unidos de Africa, de Asia, etc. D. Nicolás Estévez se define como canario y africano, español y autónomo, federalista y anarquista y como «republicano», que en el siglo XIX es lo mismo que decir «demócrata».

Vamos ahora a resumir las conclusiones que hemos sacado, en lo que se refiere al continente americano.

8°) En su faceta de historiador, comienza refiriéndose a la empresa del descubrimiento, conquista y colonización de América, que presenta como una gesta heroica llevada a cabo por hombres bravos, de espíritu aventurero, que lograron vencer la resistencia de imperios populosos. Estévez considera que esta aportación de España en una de las causas que explican su decadencia, porque en la Península, se quedaron los apegados al terruño, los devotos de Dios y los santos; que convirtieron a través del devenir histórico a España en un «tronco carcomido», en una fortaleza tres veces secular del fanatismo ignorante.

Esta España regida por una monarquía despótica sería vencida en el siglo XIX, por los descendientes de aquellos heroicos conquistadores del siglo XVI; que conquistarían la libertad para aquel mundo. En esta visión un tanto maniquea y «criollista» de la Historia de América, Estévez nos dice que la decadencia española del siglo XIX queda en parte compensada, por haber



contribuido a la gestación de veinte jóvenes repúblicas que constituyen una esperanza para la Humanidad y que harán perdurable la lengua y la memoria de España.

9º) En cuanto a la lengua castellana, don Nicolás cree que no es cierto que el hablante latinoamericano sea peor que el peninsular; por el contrario, esta lengua se ha conservado en América con una mayor pureza y fidelidad, hemos de tener en cuenta, que la opinión de Estévanez sobre este aspecto, es una opinión cualificada, dada su actividad como traductor y su obra poética. D. Nicolás defiende, sin embargo, el uso de la lengua materna como puede ser el catalán, el vasco o el gallego; pero nos parece que se inclina por el bilingüismo y defiende la coexistencia entre esas lenguas. Esto no parece comprenderlo, de esta forma, Pio Bároja, que nos dice en sus memorias, que Nicolás Estévanez consideraba a los hispanoamericanos como más españoles que a los vascos o a los catalanes, por no hablar éstos la lengua española correctamente. Lo que si es cierto, es que Estévanez se opone a los nacionalismos de origen burgués, que empiezan a florecer en aquellos tiempos en que vive don Nicolás.

10º) El estudio que hacemos de la «anexión voluntaria» de Santo Domingo, nos pareció importante porque es un caso que reviste el carácter de único pues es la primera antigua colonia en la que se reafirma la soberanía europea. El partido «españolista» del presidente Santana solicita la anexión al gobierno del General O'Donnell, debido al miedo a sus vecinos de Haití y aprovechando que los Estados Unidos se encuentra en plena guerra de Secesión y no puede hacer valer la célebre «doctrina Monroe». Estévanez va a estar presente en la guerra que se desencadena, cuando España comienza a cometer los mismos errores políticos que le harán perder Cuba y Puerto Rico. D. Nicolás piensa que realmente la causa de los rebeldes dominicanos es justa, porque la anexión no era un sentir generalizado de toda la población dominicana. Fue más bien obra de un hombre, Santana y cuando éste desaparece resulta difícil mantenerla. Además los dominicanos querían conservar su libertad interior y el bienestar relativo que disfrutaban y lo que sucedió -según Estévanez- es que los tributos se habían triplicado, al año de producirse la anexión, negándoseles representación en Cortes y sometiendo a la isla al mismo régimen despótico que imperaba en Cuba o Puerto Rico. D. Nicolás da la razón al gobierno del General Narváez cuando decide abandonar la isla y reconocer la República Dominicana, ya que la guerra había llegado a una situación de estancamiento, en la que no se inclinaba el triunfo



por ninguno de los dos bandos.

11°) Otro foco de interés para Nicolás Estévez, lo constituye la poderosa nación que se está configurando en el norte del continente americano, nos referimos a los Estados Unidos. Cuando Estévez se encuentra en Santo Domingo, se está viviendo en ese país un momento crucial de su historia, la Guerra de Secesión. D. Nicolás va a trasladarse allí, aprovechando un momento de tregua en la campaña de Santo Domingo, después de la acción bélica de Montecristi.

Su interés por Estados Unidos, podemos explicarlo primero porque es un país en el que se desarrolla en la práctica un régimen republicano federal; además, como buen militar le interesa estudiar el desarrollo de la mencionada guerra, parece ser que escribió una Memoria dedicada a esta tema, que hasta ahora no ha sido encontrada. Lo expuesto y otros datos que poseemos nos hacen que destaquemos otra actividad literaria en Nicolás Estévez, la de tema militar. A ella nos hemos referido brevemente en el presente trabajo, pero creemos que podrá ser objeto de un estudio posterior.

12°) Los mismos errores que hacen que Santo Domingo vuelva a recobrar su libertad, son los que provocan la pérdida de Cuba, Puerto Rico o las Filipinas. La situación de la economía cubana era próspera en la segunda mitad del siglo XIX, como hemos tenido ocasión de comprobar y como también nos dice el propio Estévez; pero la libertad brillaba por su ausencia. Desde que abandona Cuba en 1867, Estévez está convencido de la pérdida para España de esta isla del Caribe. Ha detectado en la sociedad cubana cierta hostilidad hacia los españoles y el afán de independencia se percibía en todas partes. Si no hubiese ocurrido la revolución española de 1868, Cuba hubiera alcanzado su independencia bajo el liderazgo de Céspedes. Pero la revolución de septiembre alentó ciertas esperanzas de que España rectificara su política colonial; desgraciadamente no fue así. Y como nos apunta Estévez, ni siquiera se abolió la esclavitud. Y esto se convirtió en un arma política que los rebeldes cubanos supieron utilizar; sobre todo gracias al consejo de los vencedores de la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, los federales abolicionistas del norte. La anexión de Cuba por los Estados Unidos, era una idea que se venía gestando desde hacía tiempo, esta idea era acariciada por los Estados del Sur, que les interesaba ejercer un dominio total sobre esta zona de América.

13°) Estévez abandona el ejército porque no puede soportar la injusticia cometida con ocho estudiantes cubanos que son fusilados por una falta



que no era tan grave para merecer este castigo. Pero la autoridad cedió ante las presiones de los voluntarios, que exigían este derramamiento innecesario de sangre inocente. Para Estévez, una de las causas que impedía la pacificación de la isla era la actitud violenta y fanática de estos batallones que dieron más disgustos al Gobierno español que los sublevados separatistas. Cuando se implanta la República en España, don Nicolás seguirá pensando que es necesario acabar con estos batallones de voluntarios y sustituirlos por tropas regulares procedentes de la Península.

Esta solución no es posible porque los problemas de índole interna que agobian a la República de 1873, los carlistas en el norte y los cantonalistas en levante, hacen que no se pueda enviar a Cuba ningún contingente militar. Para Estévez puede resultar justificado que los hombres de la «Revolución de 1868» no solucionen la situación de Cuba, pero le resulta decepcionante que la República por la que había luchado, tampoco pudiera lograrlo. En aquellos momentos, la autonomía podía haber sido la solución, con el beneplácito de los Estados Unidos que así podían seguir ejerciendo el dominio comercial que realizaban desde hacía tiempo. D. Nicolás evoluciona, desde posturas autonomistas en el problema cubano hasta defender, como su amigo y correligionario Pi y Margall, la independencia de Cuba en las páginas del periódico madrileño *El Nuevo Régimen*. Este cambio se produce antes del desastre de 1898 que tanto efecto y trascendencia tendrá en el desarrollo histórico posterior de España.

14º) En muchos escritos de Nicolás Estévez sobre América hemos encontrado la idea de la unidad de todos los pueblos americanos, una unidad entre iguales, constituyendo federaciones que respeten las fronteras naturales, es una nueva versión de la utopía de Bolívar de una América unida y libre. Su actitud política es claramente anticolonialista, respeta a los pueblos que luchan por su libertad e independencia, pero cree en la necesidad de ir hacia la configuración de unidades políticas y económicas, en las que se garanticen los derechos individuales y se dé la mayor descentralización posible en las decisiones de carácter político y administrativo.